**NOTA DE PRENSA**

**FONDEPES celebra su aniversario con más de S/245 millones en créditos colocados desde su creación**

* *Del total otorgado,S/176 millones a pescadores artesanales y alrededor de S/69 millones a acuicultores.*

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (**FONDEPES**), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (**PRODUCE**), cumple 32 años el próximo 5 de junio. A lo largo de estos años, ha otorgado más de S/ 245,5 millones en créditos supervisados a pescadores artesanales y acuicultores de todo el país.

Desde su creación, la institución ha colocado más de 20,000 créditos, beneficiando de forma directa e indirecta a alrededor de 123,000 personas.

La jefa del FONDEPES, **Katia Novoa Sánchez**, detalló que, del monto total de adjudicaciones, S/ 176,5 millones fueron destinados a la pesca artesanal y más de S/ 69 millones a la actividad acuícola.

A nivel regional, **Piura**, con más de S/ 37 millones, es la región donde se han colocado más créditos en pesca artesanal, seguida por Ica (S/ 26,8 millones) y Arequipa (S/ 26,5 millones). Mientras que, en acuicultura, **Puno** lidera las adjudicaciones con S/ 13,3 millones, seguida por San Martín y Ayacucho con S/ 9,8 millones y S/ 8,4 millones, respectivamente.

“Desde 1992, los créditos del FONDEPES han permitido fortalecer la capacidad productiva de nuestros pescadores y acuicultores, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de miles de familias dedicadas a estas actividades”, resaltó Novoa Sánchez.

La funcionaria también destacó que, en lo que va del año, el FONDEPES ha colocado más de S/ 6 millones en créditos, de los cuales más de S/ 3.6 millones se han destinado a la pesca artesanal.

**Condiciones de los créditos del FONDEPES**

El FONDEPES otorga créditos de hasta S/ 51,500 (10 UIT) con una tasa de interés anual de 3% y de hasta S/ 133,300 (22 UIT) con una tasa de interés anual de 7% del monto adjudicado.

Estos créditos no son dinero en efectivo directamente, sino que financian la adquisición de bienes o servicios. El periodo de pago puede extenderse hasta los 36 meses, incluyendo un periodo de gracia de hasta 04 (pesca) y 06 (acuicultura) meses.

A lo largo de sus 32 años de vida institucional, FONDEPES, ha tenido como objetivo facilitar el acceso a financiamiento y brindar el soporte necesario para que los pescadores artesanales y acuicultores puedan impulsar sus proyectos y mejorar su calidad de vida, en el marco de contribuir con la seguridad alimentaria de la población, en la lucha contra la desnutrición y anemia infantil.